

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/02/2026, 14:36:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005		CALI (VALLE)		20/4/2012				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		76001	60	00	193	2011	04107	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 28 PENAL MPAL. DE GARANTIAS		76001-6000-193-2011-04107--												
	FISCALIA 135 SECCIONAL		76001-6000-193-2011-04107--												
	JUZGADO 4º PENAL DEL CTO. DE CONOCIMIENTO		76001-6000-193-2011-04107--												
			.												
			.												
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	10														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios
JUZGADO 4º P. CTO. DE CONOCIMIENTO		28/02/2012		28/02/2012		11
NO HA CANCELADO LA CAUCION PRENDARIA, Y N						

FECHA DE LOS HECHOS

20/02/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad publica	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:07/05/2015, Oficio:940 Enviado a: - 004 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/02/2026, 14:36:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO	FOLIO
07/05/15	Despacho Origen	Fecha Salida:07/05/2015, Oficio:940 Enviado a: - 004 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	20
29/09/14	Comunicaciones	JCP-PASA PARA PAQUETE DE COMUNICACIONES 81.	01	15
29/09/14	Traslados Ejecutoria			
29/09/14	FijaciÃ³n en estado			
16/09/14	Auto extingue condena	IPL -- AUTO DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA AL CONDENADO - EJECUTORIA DA DECISION LIBRESE LAS COMUNICACIONES Y REGRESE AL DESPACHO DE ORIGEN.	1	15
02/05/12	Auto avocando conocimiento	avocar el conocimiento y vigilancia de la condena que antecede en contra del sentenciado JULIAN TORRES BONILLA, por el delito de PORTE ILEGAL DE ARMAS dentro de la cual le fue concedida la suspensiÃ³n condicional de ejecuciÃ³n de la pena.	1	13
23/04/12	Inventario		RIC	
23/04/12	Acuerdo PSAA11-8868 de 2011			
23/04/12	A Despacho para Avocar	RIC	01	11
20/04/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 20/04/2012 02:30:57	1	10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JULIAN - TORRES BONILLA

No.IDENTIFICACION

[1143932078 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.